

# BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Boletín n.º 43  
lunes, 4 de marzo de 2019

## ADMINISTRACIÓN LOCAL DIPUTACIONES

**Diputación de Badajoz**  
Área de Recursos Humanos y Régimen Interior  
Badajoz

Anuncio 732/2019 que rectifica a [656/2019](#)

**Rectificación de la base tercera, apartado B), de la convocatoria de seis plazas de Técnico de Gestión Administrativa, promoción interna, publicada el pasado 26 de febrero de 2019**

Publicado el día veintiséis de febrero de este año, anuncio por el que se hacen públicas las bases que han de regir la convocatoria para la provisión de seis plazas de Técnico de Gestión Administrativa, por concurso oposición, promoción interna, una de ellas reservadas a personas con discapacidad, mediante el presente anuncio se procede a la sustitución de la base tercera, apartado b), quedando como a continuación se indica:

"b) Estar en posesión o en condiciones de obtener en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes el título de Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o Grado, según lo previsto en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. Asimismo, a estos efectos, se considerará equivalente al título de Diplomado Universitario el haber superado tres cursos completos de Licenciatura, conforme a lo dispuesto en la disposición adicional primera del Real Decreto 1272/2003, de 10 de octubre."

Badajoz, 28 de febrero de 2019.- El Diputado Delegado del Área de RR.HH. (Decreto 08/03/17. B.O.P. 09/03/17), Antonio Garrote Ledesma.